

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIÓN Y
REPRESENTACIONES YOMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

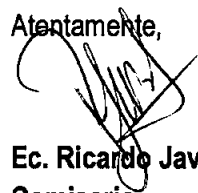
Guayaquil, marzo del 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, sobre la presentación de informes, en mi calidad de Comisario presento a los señores accionistas mi informe anual sobre situación de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018.

1. Pude constatar que el administrador de la Compañía actúa dentro del marco legal de los estatutos que la gobierna y cumplen con las resoluciones emitidas en la Junta General y/o Universal de Accionistas.
2. Para la elaboración de este informe recibí total colaboración del administrador y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones, los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
3. Se revisan la Correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro de Talonario, Libro de Accionistas y Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad es adecuada.
4. He revisado al cierre de cada mes el Balance de Comprobación y he efectuado pruebas selectivas de las cifras contables ahí presentadas, dichas revisiones proporcionan una base sólida para expresar una opinión, también informo que he dado cumplimiento lo que dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía **DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de las operaciones por el Ejercicio Económico terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Finalmente, señores accionistas agradezco al señor Gerente General de la compañía por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Ec. Ricardo Javier Mera Banchón
Comisario
Cédula de Ciudadanía No.0911868842